

Decano:

D. Gustavo Palomares Lerma

Vicedecanas/os:

D^a Yolanda Agudo Arroyo
D^a Pilar Gomiz Pascual
D. Juan Ignacio Martínez Pastor
D. Rubén Ruiz Ramas
D. Juan José Villalón Ogáyar

Secretaria de la Facultad

D^a Angustias María Hombrado Martos

Secretario adjunto de la Facultad

D. Mario Kölling

Profesorado Catedrático

D. Jorge A. Benedicto Millán
D. Manuel Javier Callejo Gallego
D. Luis Alfonso Camarero Rioja
D. Francesc Xavier Coller Porta
D. José Antonio Díaz Martínez
D^a Carmen González Enríquez
D. Miguel Martorell Linares
D. José Antonio Olmeda Gómez

Profesorado Titular

D. Ramón Adell Argilés
D. Julio Bordas Martínez
D^a Marisa González de Oleaga
D. Jesús Gutiérrez Brito
D^a Teresa Jurado Guerrero
D. Emilio Luque Pulgar
D. Luis Ramiro Fernández
D. Javier Rodríguez Martínez
D^a Consuelo Del Val Cid
D. Javier Varela Tortajada

Profesorado Contratado Doctor/Colaborador

D^a Beatriz Mañas Ramírez
D. Julio Del Pino Artacho
D^a María Miyar Bustos

Otras Categorías de PDI

D^a Irina Fernández Lozano
D. Andrés de Castro García
D. Joan Carles Pamiés
D^a Beatriz Tomé Alonso

En Madrid, siendo las 11.00 horas del día 22 de junio de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en el salón de actos y por vía telemática, bajo la presidencia del Sr. Decano y los miembros que se relacionan al margen.

Toma la palabra el Sr. Decano para expresar su agradecimiento a los asistentes tanto en sala como por vía telemática. Cede la palabra a la secretaria, para recordar las normas de procedimiento y desarrollo de la reunión, quien además solicita a los departamentos la comprobación de los representantes respectivos en las diferentes comisiones delegadas de Junta de Facultad, para que la información en la web sea correcta y esté actualizada de cara al proceso ACREDITA de la ANECA en curso.

A continuación, se abordan los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la anterior reunión ordinaria de la Junta de Facultad, celebrada el 15 de diciembre de 2021.

2. Entrega de la Medalla Honorífica póstuma a la Profesora D^a Ana Martínez Arancón.

Pronuncia el Sr. Decano unas emotivas palabras de reconocimiento de la profesora y compañera recientemente fallecida D^a Ana Martínez Arancón, por su labor entregada al Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político, a la Facultad y a la UNED. Recibe la medalla y el diploma D. Miguel Martorell, director del Departamento, a quien se cede la palabra.

El Prof. Martorell agradece al equipo decanal y a la facultad lo que considera un merecido reconocimiento, por haber sido una magnífica docente y por su compromiso absoluto con el trabajo, hasta el punto de que quiso corregir todos sus

Invitados (art. 8.2 RRIF)

D^a María Gómez Escarda
D. Héctor Romero Ramos

Invitada (art. 14.3 RRIF)

D^a Irene Delgado Sotillos

PAS

D^a María Benítez García
D^a Guadalupe Damas Jurado
D^a María Jesús Gómez Rodilla
D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado
D^a Cristina Abelleira Esteban
(Administradora)

Representantes del Profesorado Tutor

D. Pablo Jesús Carrión Sánchez
D. Francisco de los Cobos Arteaga

Representantes de Estudiantes

D. Bruno Israel Barragán Fernández
D. José Carlos Bolea Vacas
D. Tommy Campos Del Río
D. David Ferrandis Alcaraz

Directores de Dptos. ajenos a la Facultad

D^a Ana Victoria Arias Orduña

exámenes y falleció solo tres días después de haberlo hecho. También destaca su extrema discreción y sus altas cualidades humanas, que la llevaron a dedicar parte de su tiempo a acompañar a enfermos terminales en hospitales. Y quiso conservar su bien máspreciado -la lucidez- hasta el último momento, por lo que tomó la decisión de que los tratamientos paliativos llegarían solo al punto de limitar el dolor sin perder la lucidez.

3. Informe del Decano.

Comienza este punto del orden del día D. Gustavo Palomares destacando que la labor fundamental de la Facultad ha sido la puesta en marcha de los MODIFICA. Después de una aprobación relativamente rápida de las reformas, la Comisión Permanente de Junta de Facultad aprobó los calendarios de implantación (ver punto 5), y que suponen la puesta en marcha de las asignaturas de primer curso de ambos grados en el curso 2022-23, con el consiguiente esfuerzo de los equipos docentes implicados.

Cede la palabra seguidamente a los coordinadores de ambos grados, quienes confirman que en la fecha de celebración de la Junta ya están cumplimentadas y validadas las guías de todas las asignaturas de primer curso de nueva implantación en el Grado en Sociología y la gran mayoría en el Grado en Ciencia Política y de la Administración.

Informa a continuación el Sr. Decano del inicio de una nueva fase en el proceso de implantación de los grados modificados, que tiene que ver con la publicitación y difusión de los mismos; para ello, se han llevado a cabo o se proyectan una diversidad de actuaciones que incluyen la participación en las jornadas de puertas abiertas; la grabación de varios videos sobre los nuevos grados y su salidas profesionales; la elaboración por parte de los coordinadores de unos los trípticos informativos; y los contactos informativos con los centros asociados. Puntualiza, además, que en las jornadas de puertas abiertas se ha dedicado también espacio a visibilizar y promocionar de los títulos de máster facultativo.

Comenta también el sinsentido de tener que cumplir con el trámite de re-acreditar los grados que ya están llamados a extinguirse; de hecho, a pesar de varias conversaciones y consultas con la oficina de calidad y la ANECA y a pesar de los esfuerzos de los coordinadores de grado, los MODIFICA recientemente aprobados no han servido para suspender la acreditación de los grados en vigor, y estos últimos tendrán que seguir una acreditación -aunque atenuada- que comienza con un informe de autoevaluación. Cede la palabra a la vicedecana de calidad, D^a Yolanda Agudo, quien explica que ya han pasado 6 años desde la anterior acreditación en 2016. Y pide que conste en acta el gran trabajo y doble esfuerzo de los coordinadores y de Mar Arranz. Se ha tenido que elaborar el informe de autoevaluación de forma casi paralela al MODIFICA y justificar no tanto los grados que se extinguen sino la modificación de los mimos; por ello, el informe elaborado tiene un formato ligeramente distinto al del 2016. Tras su aprobación por

la Junta de Facultad, será remitido al vicerrectorado y seguidamente se publicará tanto en la web de la Facultad como en la plataforma de la ANECA. A partir de ahí, habrá que esperar a que la Agencia envíe la agenda para continuar el proceso, que pasa por la visita de los evaluadores de la ANECA.

En cuanto a la apuesta de la Facultad por un Grado en Comunicación, destaca el Sr. Decano que se encuentra en una fase inicial de elaboración del borrador y su presentación al resto de facultades interesadas en participar. Cede la palabra a la Prof. Pilar Mera, quien detalla que ya se han celebrado los encuentros con la Escuela de Informática y la Facultad de Filología y que ambos centros ya han designado a su representante para que se incorpore a la Comisión. Por otra parte, se ha conseguido presentar y la primera comisión de servicios por el Departamento de Historia y en octubre se incorporará D. José Sánchez Sánchez Román, profesor titular procedente del Departamento de Historia de la Comunicación recientemente fusionado con el Departamento de RRII de la UCM. Añade D. Gustavo Palomares el interés mostrado por el CEMAV para participar en el nuevo grado. Y destaca los ocho cursos de verano organizados por PDI de la Facultad en el curso 2021-22.

En cuanto a la distribución de los espacios de la Facultad, para acomodar a los nuevos profesores e investigadores, el Vicedecano primero realizó un estudio y, por acuerdo de los cinco departamentos, los despachos 2.02, 2.20, 5.13 y 4.17 pasarán ser gestionados desde la secretaría de la facultad. Los investigadores visitantes ocuparán el primero de estos despachos; el segundo será para uso de los colaboradores honoríficos; el tercero seguirá ocupado por los investigadores predoctorales y el cuarto por investigadores postdoctorales. Los despachos 2.20 y 4.17 tienen puestos asignados nominativamente, pero no así los despachos 2.02 y 5.13. Por último, el despacho 5.09 ya está equipado con los dispositivos necesarios para servir como sala multimedia; y ya se están realizando gestiones similares para equipar también las salas 2.21 y 5.19, habiéndose comenzado por el cambio de todas las antenas de conexión wifi de la Facultad.

En lo que se refiere a investigación, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha sido puntera en disponer de una guía de investigación independiente de la que existe para el conjunto de la UNED y en organizar una convocatoria integral de investigación, que en el curso 2012-22 ha alcanzado casi los 10000 euros y han servido para fines variados como revisiones de artículos en inglés, transcripciones, realización de entrevistas y asistencia a congresos. Cede la palabra a D. Juan Ignacio Martínez, quien destaca la realización de siete seminarios de investigación permanente, habiendo quedado aplazados dos más por causa de fuerza mayor, y que se celebrarán al inicio del curso 2022-23. También informa de una nueva iniciativa que es la realización de cursos avanzados en técnicas y programas de análisis de datos para el PDI, que comenzaría en el último trimestre del año 2022, con un curso sobre ATLAS.TI. Y avanza la celebración de un ciclo de seminarios sobre desigualdades sociales, en colaboración con el Departamento de Sociología II y que se extenderá desde finales de 2022 y durante 2023.

En el ámbito de la internalización, la Facultad se adelantó con una declaración institucional en el tema de la invasión militar de Ucrania, y se han celebrado dos seminarios sobre el tema y fue el hilo conductor de la celebración del Día del Patrón. Toma la palabra el vicedecano del área, D. Rubén Ruiz, quien subraya los avances en términos de movilidad, con las convocatorias ERASMUS con la oferta de 30 plazas y 10 convenios el proyecto de 9 movilidades en el curso siguiente; es la primera vez que toda la convocatoria del Programa de Movilidad Virtual UNED Campus Net ha dependido íntegramente de la propia facultad. Este tipo de movilidad ha tenido mayor éxito que la movilidad geográfica y, a pesar de contar solo con la difusión de la Facultad, se van a realizar 15 movilidades en el curso 2022-23, en el marco de 5 convenios ya aprobados. En el área de cooperación, destaca el acuerdo con la Fundación Mujeres por África, dentro del cual ya se ha producido una estancia de investigación. También se ha realizado un acompañamiento a la delegación de estudiantes para formalizar acuerdos de colaboración entre delegaciones de estudiantes de universidades extranjeras como modalidad de educación a distancia.

En lo relativo al área de comunicación y estudiantes, interviene la vicedecana responsable, D^a Pilar Gomiz, que destaca el reconocimiento de algunas iniciativas de la Facultad como pioneras y el esfuerzo de difusión que se realiza de todas las actividades de la Facultad. Llama la atención sobre la puesta en marcha de UNED Media, a la que se han hecho aportaciones y con la que se está trabajando para la generación de Blocks que sean más ágiles e informales. Pide cumplir con las obligaciones de la comunicación corporativa e institucional, como el uso del formato establecido por la UNED para las firmas y las plantillas institucionales para las presentaciones. En cuanto a los datos de presencia en redes, las cifras de Facebook oscilan mucho de semana en semana, en línea con los propios vaivenes de la red. Los niveles de publicación en Twitter han bajado en los últimos 15 días; pero es una tendencia propia de las semanas posteriores a los exámenes, pero las visitas al perfil en lo que va de mes de junio han alcanzado casi 2200, se ha mencionado a la Facultad en 46 ocasiones y el perfil ha ganado 22 nuevos seguidores.

Toma nuevamente la palabra D. Juan José Villalón, para hablar de la migración de contenidos a la nueva plataforma virtual Ágora, que será utilizada durante el curso académico 2022-23 para todas las asignaturas de primer curso. Informa de que el proceso se encuentra en la fase de formación del profesorado y el profesorado tutor y que a partir de julio ya se debería tener acceso a la plataforma. Se contará con el apoyo del CAU, al igual que con la plataforma ALF, y desde el IUED se está alimentando un curso de autoformación con videos.

Finaliza el informe dando la bienvenida a los nuevos miembros facultativos, felicitando a quienes han promocionado, y agradeciendo la labor a quienes finalizan sus responsabilidades representativas dentro de la Junta. En concreto, dentro del PAS, felicita a D^a María Ángel Sánchez Andrés -como nueva jefa del Negociado de Apoyo a la Docencia y a la Investigación-; a D^a Mónica Navarro -que se ha incorporado en la sección de departamentos- y a D^a Elva Soverón -como jefa de la Sección de Gestión Económica-. En la representación de estudiantes, da las gracias a D^a Eugenia Gil, D^a Erika Lisbona, D. Juan Carlos Moreno y D^a Ana Celia Piña y da la bienvenida a los nuevos representantes, D. Tommy Campos, D^a M^a del Mar Córdoba y D. Miguel Ángel Seijas. Por último, como representante del profesorado tutor, da las gracias a D^a M^a Lourdes Gutiérrez y la bienvenida a D. Francisco de los Cobos. Por otra parte, desde la anterior reunión de Junta de Facultad, se han tramitado trece nuevas plazas: cuatro plazas de profesorado asociado, tres de profesorado ayudante doctor, cuatro de profesorado contratado doctor y dos de profesorado titular. Ocho de estas plazas ya se han formalizado, por lo que procede a felicitar al Prof. D. José Manuel Sánchez Román en comisión de servicios; a D^a María Miyar por su promoción al cuerpo de profesorado titular; y a D. Rafael Leonisio y D. Jorge Sequera por su promoción al cuerpo de profesorado contratado doctor. Y da la bienvenida como profesores ayudantes doctores a D. Enrique Faes, D. José M^a Ramírez Y D^a M^a Concepción Castrillo y como profesor asociado a D. Alberto Layo. Felicita por último a quienes se incorporan al personal investigador: D^a Alba Polo, D^a Julia Sánchez de la Matas; D^a M^a Silvia Di Liscia; D^a Alice Martini y D. Velardo Pérez.

D. Gustavo Palomares da la palabra al delegado general de estudiantes, D. José Carlos Bolea. Plantea la necesidad de defender las guías de las asignaturas como una especie de contrato y solicita que se hagan unas guías muy concretas para los nuevos grados y su exhaustivo cumplimiento. Interviene a continuación el Prof. Martorell, para expresar su preocupación sobre los tutores para las asignaturas nuevas por el desconocimiento de muchos centros asociados sobre las mismas, lo que además contrasta con el hecho de que se han realizado concursos de *venia dicendi* para otras asignaturas que estarán en extinción el próximo curso académico. Añade su preocupación sobre la nueva plataforma y cómo se va a gestionar la vieja y nueva plataforma para asignaturas ubicadas en diferentes cursos en diferentes grados y plantea la necesidad de abordar el tema de la recuperación de los espacios cedidos a la Facultad de Derecho, debido a la incorporación de nuevo PDI que se viene produciendo en los últimos años.

Seguidamente, toma la palabra el Prof. Benedicto, para incidir en aspectos ya señalados por el Prof.

Martorell, como los espacios cedidos, y que debe ser un tema en continua revisión hacia afuera y también internamente es necesario equilibrar los espacios de los diferentes departamentos y ofrecer a los investigadores espacios dignos. Insiste en la urgencia de la dotación multimedia de las salas 2.21 y 5.19 y solicita que se formalice una protesta ante el Rectorado, para reclamar una tramitación de urgencia de las plazas de profesorado asociado para cubrir, por ejemplo, los permisos de maternidad y paternidad. Por último, D. Pablo Carrión se suma a las preocupaciones formuladas por el Prof. Martorell sobre la implantación de las nuevas asignaturas y la planificación de la tutorización de las mismas. Y D. José Carlos Bolea reconoce que la delegación de estudiantes debe hacer una labor pedagógica sobre las guías y su obligada lectura.

En respuesta a las cuestiones planteadas, comenta el Sr. Decano que es el Vicerrectorado de Grados el que tiene la información completa de la docencia que tiene cada centro asociado y de ahí debería partir la comunicación sobre los nuevos planes de estudio y las asignaturas que se comienzan a impartir en el curso 2022-23. Pero además, desde el Decanato se va a hacer una comunicación urgente a todos los centros asociados sobre los grados modificados. Respecto a los espacios, comenta las dificultades porque la Facultad de Derecho ha persistido en una reivindicación permanente frente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y ya fue muy complicado en los primeros meses de gestión lograr que renunciaran al espacio de la Escuela de Práctica Jurídica en favor de su propio Dpto. de Economía Aplicada. Por otra parte, comparte la necesidad de revisión permanente de la distribución de espacios *ad intra*.

Sobre la posibilidad de colaboración presupuestaria entre departamentos y de estos con la facultad, hay una estrategia de crecimiento por la vía de los presupuestos extraordinarios de cada centro de gasto; y planificándolo con cierto tiempo, se pueden abordar y cubrir por esta vía actividades mixtas. Este incremento presupuestario, además, no puede ir a ámbitos presupuestarios establecidos en vicerrectorados concretos; es decir, esta vía no servirá para aquellas actividades que entran dentro de la esencia de las actividades con presupuestación específica por parte de un vicerrectorado, sino para gastos que son propios del órgano ejecutor -en este caso, los departamentos o la facultad. Insiste, D. Gustavo Palomares, en el compromiso de que la correcta puesta en marcha de las salas 2.21 y 5.19 se realice como muy tarde en el curso 2022-23; y sobre las plazas para cubrir situaciones excepcionales, sugiere que sea el Prof. Benedicto quien elabore el borrador del escrito de queja. En cuanto a las cuestiones relacionadas con la nueva plataforma, se compromete el Vicedecano primero a realizar las consultas oportunas.

4. Ejecución del presupuesto de 2022 y nuevo marco presupuestario para el curso 2022-23.

Manifiesta el Sr. Decano su satisfacción por el incremento presupuestario de aproximadamente un 19% en los últimos años y el alto grado de ejecución del presupuesto de 2022, como consta en los datos facilitados (ver doc. anexo 1). Agradece a la administradora, D^a Cristina Abelleira, el esfuerzo para presentar los datos, y le cede la palabra. Añade algunos detalles sobre la partida extraordinaria pendiente de ejecución y sobre el fondo de contingencia. Aprovecha la palabra para comentar que los retrasos en los pagos que se han venido produciendo durante el año en curso se deben a varias causas como son el incremento de gastos tras la pandemia -sobre todo en viajes e investigación-, el proceso de digitalización dentro del área de gestión económica y la descentralización de procesos. Señala la necesidad de contar con una persona más en administración, y así lo ha solicitado a recursos humanos; y también informa que ha planteado el reparto del trabajo y la colaboración del PAS de secretaría y de apoyo al PDI y que espera que poco a poco se vayan cubriendo las bajas y vacantes.

D. Gustavo Palomares agradece las explicaciones ofrecidas por la administradora y se compromete a ayudar a solventar los problemas en la medida de lo posible y en coordinación con la administración de la Facultad. Puesto que la situación es urgente y grave, y teniendo en cuenta que una de las competencias de la Junta de Facultad es la coordinación, apoyo y supervisión de la gestión administrativa, propone que para

esta situación absolutamente coyuntural de varios meses hasta las nuevas incorporaciones, se constituya una comisión de trabajo de ordenación y apoyo a la gestión, integrada por la administradora- que la encabezaría-, dos representantes del PAS, la secretaria de la facultad, el decano, el vicedecano primero.

A continuación, pide la palabra M^a Ángeles Rubio quien, en representación de varios miembros del PAS; da lectura a un escrito de malestar sobre las dinámicas de trabajo y gestión del personal establecidas por parte de la administración (ver documento anexo 2).

Cierra este punto una breve intervención del Sr. Decano, pidiendo un voto de confianza al la Junta de Facultad, comprometiéndose a convocar una reunión con el PAS de la Facultad para discutir las cuestiones que sean necesarias y constituir la comisión arriba indicada. Pide la palabra la Prof. Del Val, para valorar positivamente la labor de mediación ofrecida por D. Gustavo Palomares; además, pide que en la comisión se incorpore alguna persona directamente implicada en proyectos de investigación, porque han sido quienes más directamente han sufrido estos problemas de gestión de los proyectos y espera, en línea con lo expuesto por D^a. M^a Ángeles Rubio que se eliminen las displicencias y haya un trato más cordial entre todos.

Se aprueba por asentimiento la creación de dicha comisión, constituida por la administradora, un representante de los directores de departamento, dos representantes del PAS, un profesor con proyecto de investigación en vigor, el decano, el vicedecano primero y la secretaria de la facultad.

5. Ratificación de los acuerdos de las Comisiones delegadas de Junta de Facultad.

Toma la palabra la secretaria de la facultad, para presentar resumidamente los acuerdos adoptados por las distintas comisiones delegadas, para su ratificación por la Junta de Facultad (ver documento adjunto 4). Se aprueban por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

Ninguno

7. Turno libre de palabra.

No hay ninguna petición de palabra.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14.10 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

V^o B^o
El Decano

La Secretaria

Fdo.: Gustavo Palomares Lerma

Fdo.: Angustias Hombrado Marto